No. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Regularote No Regularote	(1115)	critos en el libro de participaciones y en el Re	DATOS	DELS	o c	10		APITAL SOCIAL S_	==	APC	ORTACIO
2 Moscoso Nuñoz Ibelia Ecuatoriana Ecuador 2 2.0 3 4 5 6 7 7 8 8 9 10 10 11 11 12 12 13 14 15 15 16 17 17 18 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	No.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	Ced. de Identidad Pasaporte No Reg. Un. Contribuyentes	Nacionalidad	CL			País de Residencia	CL		тот
2 Moscoso Nuñoz Ibelia Ecuatoriana Ecuador 2 2.0 3 4 5 6 7 7 8 8 9 10 10 11 11 12 12 13 14 15 15 16 17 17 18 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	1	Orellana Moscoso Geoconda	07-00134125	Ecuatoria	na			Ecuador		98	98400
Suman 100, Suma	2	Moscoso Muñoz Ibelia		Ecuatoria	1a			Ecuador		20	2.00
5 6 6 7 8 8 9 9 9 9 10 9 10 11 11 12 12 13 13 14 14 15 15 16 16 17 18 18 19 9 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10						_				,	
C T T T T T T T T T				L							
8 9 10 11 11 12 12 13 14 15 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 17 18 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	1									L	
S SUMAN 100,000 Suman										L	
9 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					L				<u> </u>		<u> </u>
10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 NOTAS: Si, según el Art. 114 de la ley de Compañías, la sociedad hubiere amerizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apelilos y Nombres completos" y los velores correspondientes a los participaciones readquiridas NOTAS: Si, según el Art. 114 de la ley de Compañías, la sociedad hubiere amerizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apelilos y Nombres completos" y los velores correspondientes a los participaciones readquiridas **Compañía en la columna "Apelilos y Nombres completos" y los velores correspondientes a los participaciones readquiridas **Despussibles de la Compañía LUCAR y PECHA **LUCAR y PECHA **L											
11									<u> </u>	<u></u>	
12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 NOTAS: Si, según el Art. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amerizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas NOTAS: Si, según el Art. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amerizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas 100.4 100			·						ļ		
13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 NOTAS: Si, según el Ari. 114 de la Ley de Compañias, la sociedad hubiere amortizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas Temposita fundamento de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas Temposita fundamento de la Compañía en la Columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas Temposita fundamento de la Compañía en la Columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas Temposita fundamento de la Compañía de la Compañía en la Columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas	-				<u> </u>				L	<u> </u>	<u> </u>
14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 NOTAS: Si, según el Ari. 114 de la Ley de Compañias, la sociedad hubiere amortizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas	+		·								<u> </u>
NOTAS: Si, según el Art. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completas" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas						-			ļ	ļ	
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 NOTAS: Si, según el Art. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amertizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas		·					ļ		├ ─	ļ	<u> </u>
NOTAS: Si, según el Art. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amertizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas				ļ	<u> </u>				ļ	!	<u> </u>
18 19 20 21 22 23 24 25 NOTAS: Si, según el Art. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amertizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas	-	L								!	
19 20 21 22 23 24 25 NOTAS: Si, según el Art. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere ameritizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas	-								├	ļ	<u> </u>
20 21 22 23 24 25 NOTAS: Si, según el Art. 114 de la ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas		<u> </u>		 					├ —	 	ļ
21 22 23 24 25 NOTAS: Si, según el Ari. 114 de la Ley de Compañias, la sociedad hubiere amertizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas O REPRISENTATION LEGAT. LUGAR Y FECHA				ļ							
22 23 24 25 SUMAN 100. NOTAS: Si, según el Ari. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere ameritzado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas (LEGAL) LUGAR Y FECHA									├—	 	
23 24 25 NOTAS: Si, según el Ari. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere ameritzado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas O REPRISENTA DE LEGAT. LUGAR Y FECHA		 							├—	├—	
NOTAS: Si, según el Ari. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere ameritzado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas	1		·	 			 		├	 	-
NOTAS: Si, según el Arr. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amertizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas			-						├	 	
NOTAS: Si, según el Arr. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amertizado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas		i		<u> </u>			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-	_	
NOTAS: Si, según el Ari. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere ameritzado participaciones, pondrá la denominación de la Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones readquiridas	2.5	<u> </u>		l			<u> </u>	L	Ь_		
Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y leg. Leg. Machala, Abril 26 de 1.979 los valores correspondientes a los participaciones readquiridas	li .							SUMAN		!	100.0
en las columnas respectivas.	NOTA	biere amortizado participaciones, pondrá la Compañía en la columna "Apellidos y Nor	denominación de la nbres completos" y 🏒	eg. Oz	وسعرة	ree	Machala,	Abril 26 d	e 1.	979	10
	/	(1) Para inversionistas extranjeros		~ -							
CL para uso de la Superintendencia. GERENTE GERENTE											